FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
QUINTERO	PARRA	JHON SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No1080188228. — *SEXO*: F () M (X) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*: ____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 24 MES 01 AÑO 1997

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 18 A # 23 - 54

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3145671495 EMAIL Cebax.k@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* TECNICO EN EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES 12 AÑO 2013

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
CURSO		X		HABILIDADES COMUNICATIVAS	07	2016	
TL	6	X		GESTION DE RECURSOS NATURALES	08	2017	
TL	5	X		NORMALISTA SUPERIOR	12	2020	
UN	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	08	2024	
ES				EN EDUCACION Y ORIENTACIÓN FAMILIAR			EN CURSO

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
HUILA	NEIVA		cormidiczgaitana@gmail.com	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*	
3185145324	DÍA 29 MES 02 AÑO 2024		DÍA 23 MES 12 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
DOCENTE TITULAR	PRIMERA INFANCIA - ICBF		CRA 5B # 22 - 43	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
HUILA	GARZON		minga@corpmidi.com	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*	
3124822472	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023		DÍA 22 MES 12 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
DOCENTE TITULAR	PRIMERA INFANCIA - ICBF		CALLE 10 # 6 - 49	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
HUILA	GARZÓN		minga@corpmidi.com	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*	
3124822472	DÍA 01 MES 06 AÑO 2022		DÍA 20 MES 12 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
DOCENTE TITULAR	PRIMERA INFANCIA - ICBF		CALLE 10 # 6 - 49	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO L O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON			X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GARZON			minga@corpmidi.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*
3124822472	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022			DÍA 31 MES 05 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*			*DIRECCIÓN*
AUXILIAR PEDAGOGICO	PRIMERA INFANCIA-ICBF			CALLE 10 # 6 - 49
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GIGANTE			normalsuperior.gigante@sedhuila.gov.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*
3165262579-3228906820	DÍA 16 MES 02 AÑO 2020			DÍA 25 MES 12 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*			*DIRECCIÓN*
DOCENTE TITULAR	PRIMARIA-ESCUELA DE PADRES-FAMILIA			ZONA RURAL GIGANTE
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	GIGANTE			normalsuperior.gigante@sedhuila.gov.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*
3165262579-3228906820	DÍA 04 MES 02 AÑO 2019			DÍA 04 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*			*DIRECCIÓN*
DOCENTE	PRACTICAS PROFESIONALES			ZONA RURAL GIGANTE
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION INSTITUTO RUHI		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	BOGOTA			iruhinacional@bahai.org.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*
3136453402	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018			DÍA 18 MES 01 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*			*DIRECCIÓN*
GESTOR DE EXPERIENCIAS	EDUCACIÓN			CUNDINAMARCA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO L O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SAYCO ACINPRO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	BOGOTA	saitempbogota@saitempsa.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3152369745	DÍA 16 MES 01 AÑO 2017	DÍA 17 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR DE MUNICIPIOS	COMERCIAL	CRA 21 # 58-56

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SAYCO ACINPRO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	BOGOTA	saitempbogota@saitempsa.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3152369745	DÍA 02 MES 05 AÑO 2016	DÍA 12 MES 01 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ASESOR COMERCIAL	COMERCIAL	CRA 21 # 58-56

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
ASESOR Y COORDINADOR COMERCIAL	1	9
DOCENTE	6	0
AUXILIAR PEDAGOGICO	0	4
TOTAL	8	1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS* _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.080.188.228

QUINTERO PARRA

APELLIDOS

JHON SEBASTIAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1997

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-ENE-2015 GIGANTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1903700-00986282-M-1080188228-20150413 0043866375A 2 42166705

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153850261

(415)7707212489984(8020) 000014115385026 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 0 1 8 8 2 2 8	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 0 1 8 8 2 2 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTERO	PARRA	JHON	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

41. Dirección principal: CL 7 SUR 15 57 P 2

42. Correo electrónico: cebax.k@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 4 0 2 0	3 1 4 5 6 7 1 4 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 3	2 0 2 2 0 2 0 1	8 5 1 1	2 0 2 4 0 1 1 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO PARRA JHON SEBASTIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Jhon Sebastián Quintero Parra

C.C. No. 1.000.199.220

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciado en Educación Infantil

Código SNIES: 111285

en testimonio se firma y sella este Diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede Principal

Secretario General

República de Colombia

SECRETARIA GENERAL

UNIMINUTO

ACTAINDIVIDUAL DE GRADONo.1459

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá D.C. el día treinta (30) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), **la Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO-** institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Licenciado en Educación Infantil a Jhon Sebastián Quintero Parra** con cédula de Ciudadanía No.**1.088.188338** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **145693** que lo acredita como tal, registrado en el Folio 962 del Libro No. 3237 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria **Minuto de Dios -UNI MINUTO-.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO- está autorizada conferir este título por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código **SNIES 111385** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C., día treinta (30) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

Lisda Lorie Gutiérrez
Secretaria General

Personería Jurídica por resolución 0 [illegible] de 1 agosto de 1990 por el Ministerio de Educación [illegible]

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior

Oigante - Huila

Con autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria según Resolución Ministerial No. 003400 del 7 de Febrero de 2010.

Confiere a:

Jhon Sebastián Quintero Parra

C.C. No. 1.080.188.228 de Oigante, Huila

El Título de:

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria, según los planes y programas vigentes

La Salle

José Gregorio Contreras Hernández
C.C. 13.464.496 de Cúcuta
Rector

Edilma Villegas Montealegre
C.C. No. 36.159.473 de Neiva
Secretaria

Acta General de Graduación No. 26 Folio No. 42 Libro No. 1

Dado en Oigante, Huila, a los 4 días del mes de Diciembre de 2020

No requiere registro de la Secretaría de Educación Departamental, según Decreto 021 del 9 de enero de 1974 y 2150 del 3 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Institución Educativa Escuela Normal Superior

Gigante Huila
Dirección La Candelaria
Inscripción Dane No. 241306000044

Acta Individual de Graduación

En Gigante Huila, a los 4 días del mes de Diciembre de 2020, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Programa de Formación Complementaria, los suscritos Rector, Secretaria y Comisión de Evaluación y Promoción en la sala de juntas de la Institución Educativa Escuela Normal Superior, Institución con reconocimiento oficial otorgado mediante Resolución No. 003460 del 7 de Febrero de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción, se procedió a otorgar el título de:

Normalista Superior

Al graduado cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Jhon Sebastián Quintero Parra

C.C. No. 1.080.188.228 de Gigante, Huila

Es fiel copia tomada del Acta Original de Graduación No. 36 Folio No. 42 Libro No. 1 de fecha 4 de Diciembre de 2020.

Firmada por José Gregorio Contreras Fernández, C.C. No. 13.494.450 de Cúcuta (Rector) y Edilma Villegas Montealegre, C.C. No. 36.158.473 de Neiva (Secretaria)

Dada en Gigante, Huila a los 4 días del mes de Diciembre de 2020.

Mtro. José Gregorio Contreras Fernández
C.C. 13.494.450 de Cúcuta
Rector

Edilma Villegas Montealegre
C.C. 36.158.473 de Neiva
Secretaria

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1 000 188 228

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con los demás requisitos exigidos por la entidad, le confiere el

Titulo de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Garzón,
a los veintidós (22) días del mes de agosto de año mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por:
MIGUEL ALBEIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
MIGUEL ALBEIO ARGOTE
Subdirector del Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

2082791 - 22/08/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número [illegible]

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
"Jorge Villamil Ortega"

Vereda Bajo Corregal Gigante – Huila

Resolución de Aprobación de Estudios Nº. 3704 del 24 de octubre de 2012
y confirmada mediante Decreto 0170 de febrero 26 de 2003 de la
Secretaría de Educación del Huila

Confiere a:

Jhon Sebastian Quintero Parra

Identificado (a) con T.I. No. 97012405085 de Gigante, Huila

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Explotaciones Agropecuarias Ecológicas

Por haber cursado y aprobado los Estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media Técnica, según los planes
y programas vigentes

Dorian Sierra Ríos
C.C. Nº. 4.908.225 de Gigante H.
Rector

Catrine Mauricio Trujillo
C.C. No. 1.077[illegible].558 de Garzón
Auxiliar Administrativo

Acta General de Graduación Nº. 015 Folios Nº. 01 - 02

Libro Nº. 01

Dada en Gigante Huila, a los 4 días del mes de diciembre de 2013

En respectivo registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 231 del 8 de mayo de 1964
y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Institución Educativa

"Jorge Villamil Ortega"

Vereda Bajo Carvajal - Tigüante - Huila

Reconocido Dane No. [illegible]

Código Icfes [illegible]

Acta Individual de Graduación

En la Vereda Bajo Carvajal–Tigüante Huila, a los 04 días del mes de diciembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector, Auxiliar Administrativo y Comisión de Evaluación y Promoción, en la Rectoría de la Institución Educativa "Jorge Villamil Ortega", Institución Educativa aprobada por Resolución de Estudios No. 2734 del 24 de octubre de 2012 y conformada mediante Decreto 0170 de Febrero 24 de 2003 de la Secretaría de Educación del Huila.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de evaluación y Promoción, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Explotaciones Agropecuarias Ecológicas

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Jhon Sebastian Quintero Parra

Identificado (a) con T.I. No. [illegible] de Tigüante, Huila

Es fiel copia del Acta Original No. 013 Folios 01 - 02 de fecha 04 de diciembre de 2013.

Cumplió con 80 horas de Servicio Social y 30 horas de Constitución Política Colombiana.

Dada en Esa Vereda Bajo Carvajal, Tigüante – Huila a los 04 días del mes de diciembre de 2013.

[illegible]

Rector

[illegible]

Auxiliar Administrativo

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación ante Notaría

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

El Grupo de Investigación Paz desde la Paz del Programa de Educación Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana

OTORGA EL SIGUIENTE

CERTIFICADO A:

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

Con Cédula de Ciudadanía N° 1080188228

Por participar en el Diplomado para la Formación al Talento Humano del ICBF "Estrategia Arcoiris: Lenguajes y Comprensiones Basados en el Enfoque Diferencial en la Educación Inicial" con duración de 120 horas

Dado en Neiva, 11de Noviembre de 2022

Leidy Carolina Cáceres
LIDER DEL GRUPO PAZ DESDE LA PAZ

Esperanza Perdomo Cruz

Maria Liliana Rios Perdomo

Esther Cortes Segura

LA FUNDACIÓN UNIENDO SUEÑOS

CERTIFICA

QUE

Jhon Sebastián Quintero Parra

Asistió y participo activamente en el diplomado:

"ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LA PRIMERA INFANCIA EN CLAVE DUA"

Realizado entre Agosto y Octubre del 2022

En una modlidad mixta presencial y mediada por tic 's

con una intensidad de 120 horas



Martha C. Vanegas

MARTHA CLARA VANEGAS

Docente Formadora

MERCEDES PUENTES S.

MERCEDES PUENTES S.

Docente Formadora

Powered by CamScanner

LA FUNDACIÓN
UNIENDO SUEÑOS

CERTIFICA

QUE

Jhon Sebastian Quintero Parra

Asistió y participo activamente en el diplomado:
"Inclusión de la discapacidad en la primera infancia"
Realizado entre Febrero y Mayo del 2022
En una modalidad mixta presencial y mediada por tic's
con una intensidad de 120 horas

MARTHA CLARA VANEGAS
DOCENTE FORMADORA

MERCEDES PUENTES S.
DOCENTE FORMADORA

Powered by CamScanner

Comfamiliar
Centro de Formación Empresarial

APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
RESOLUCIÓN DE RENOVACIÓN 0153 DE 2012

Hace constar que:

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

C.C. No. 1080188228

Asistió a:

TALLER DE HABILIDADES TRANSVERSALES (PENSAR, SENTIR Y HACER)

COMUNICACIÓN ASERTIVA, TOMA DE DECISIONES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TRABAJO EN EQUIPO, LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO, OFIMÁTICAS Y EDUCACIÓN FINANCIERA.

32

Con una intensidad de _____ horas
Dado en Neiva a los 07 días del mes de Septiembre de 2017

COORDINADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

4668

Powered by CamScanner

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.080.188.228

Curzó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACION EN SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL BAJO LA NORMA NTC ISO 14001:2004

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

20210904 - 28/09/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91209012916210C1080188228C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.080.188.228

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

HABILIDADES COMUNICATIVAS: LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL 1

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los veintiseis (26) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

3488863 - 26/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500887DCC1081882258C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.080.188.228

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

HABILIDADES COMUNICATIVAS: LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL 2

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los seis (6) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

3488226 - 06/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120006669CC1080188228C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.069.188.228

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 - INGLÉS 1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

31890206 - 21/11/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123061878E0DC03801BB23EC

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.000.155.228

Curso y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 2

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
Coordinador
CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

45104223 - 08/08/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9228001445186NCC1000188228K.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.000.188.228

Curso y aprobo la accion de Formacion

ENGLISH DOT WORKS 4 (INGLES)

con una duracion de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogota, a los catorce (14) dias del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
Subdirector (E)
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

8532538? - 14/08/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9400001472060CC1000188228C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.069.186.228

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los dieciseis (16) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

20822535 - 19/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001004267CC1069186228C

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **1080188228**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

CorMiDi de Garzón
NIT. [illegible]

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA:

Que el señor **JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA** identificado con Cédula de Ciudadanía número **1080188228,** prestó sus servicios en nuestro proyecto de Atención Integral de Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre", (convenio firmado entre la Corporación el Minuto de Dios de Garzón y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF), como **AGENTE EDUCATIVO/DOCENTE** de la modalidad **Familiar**, mediante contrato de Prestación de Servicios, con las siguientes características de experiencia:

- ✓ Del 01 de febrero al 22 de diciembre del año 2023.

Esta certificación se expide en Garzón a los 22 días del mes de diciembre de 2023.

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado

Proyectó:
Martha Estella Ramirez
Auxiliar Administrativo
Celular: 314 796 8192

mingofamiliar@gmail.com
www.corpmidi.com

Powered by CamScanner

CorMiDi de Garzón
NIT. 891301034-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA QUE:

El señor **YHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA** identificado con la cédula de ciudadanía número 1080188228, prestó sus servicios a esta Corporación mediante contrato de Prestación de Servicios, realizando actividades como **AGENTE EDUCATIVO/DOCENTE** en el marco del programa "De Cero a Siempre" modalidad familiar (Atención a la Primera Infancia), en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, con las siguientes características de experiencia:

- ✓ Del 01 de junio al 20 de diciembre del año 2022.

Se expide a los 20 días del mes de diciembre del año 2022.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Vicepresidente Delegado
CorMiDi Garzón
Proyectó:

Proyectó:
Martha Estella Ramírez
Auxiliar Administrativo
Celular: 314 796 8192

mingafamiliar@gmail.com
www.corpmidi.com

Powered by CamScanner

CorMiDi de Garzón
Nit. 891101034-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA QUE:

El señor **JHON SEBASTIAN QUINTRO PARRA** identificado con la cédula de ciudadanía número 1080188228, prestó sus servicios a esta Corporación mediante contrato de Prestación de Servicios, realizando actividades como **AUXILIAR PEDAGÓGICO** en el marco del programa "De Cero a Siempre" modalidad familiar (Atención a la Primera Infancia), en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, con las siguientes características de experiencia:

- ✓ Del 01 de febrero al 31 de mayo del año 2022.

Se expide a los diez 31 días del mes de mayo del año 2022.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Vicepresidente- Delegado
CorMiDi Garzón

Proyectó:
Martha Estella Ramirez
Auxiliar Administrativo
Celular: 314 796 8192

mingafamiliar@gmail.com
www.corpmidi.com

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

Reconocimiento oficial mediante resolución no. 2629 del 19 de mayo de 2016
Con autorización del funcionamiento del programa de formación complementaria,
Según resolución No. 001460 del 07 de febrero de 2019,
Expedida por la gobernación del Huila y la secretaria de educación,
Registro DANE: 241306000044

CERTIFICADO LABORAL

El suscrito director (a) del CENTRO EDUCATIVO INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE GIGANTE HUILA.
Con código DANE N.° 241306000044

CERTIFICA

Que el docente JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA, identificado con **C.C. N.°** 1.080.188.228 **Laboró en la Institución Educativa del 18 de febrero del 2020 al 25 de diciembre del 2021** donde realizo funciones como docente en el área de primera infancia y brindando formación a padres de familia desde el programa del proyecto Escuela Para Padres de Familia, en las sedes rurales anexas a la Institución Educativa Escuela Normal Superior.

Se expide en Gigante Huila a los 09 días del mes de septiembre de 2022, en solicitud de las personas interesadas.

Para constancia firma

Hno. José Gregorio Contreras Fernández Ed. D
Rector

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN INSTITUTO RUHÍ

NIT: 800 153 671-0
Tel. 3164534021 Email: jruhinacional@bahai.org.co
Carrera 101 No. 11ª -32 Bo. Ciudad Jardín
Cali – Valle del Cauca

La Fundación Instituto Ruhi, por medio de la presente,

CERTIFICA

Que el Sr. **JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.080.188.228 de Gigante - Huila, sirvió como gestor de experiencia (voluntario) en la coordinación del programa de GRUPOS PREJUVENILES en la ciudad de Bogotá, en esta función pudo desarrollar capacidades para el trabajo con la población de adolescentes, jóvenes y sus familias, relaciones interpersonales y de comunicación, destacándose por su compromiso, responsabilidad y alto sentido del servicio durante el periodo comprendido entre febrero de 2018 y enero de 2019.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2019.

FUNDACIÓN INSTITUTO RUHI

LUCIANO RODRÍGUEZ MAZABEL
Representante Legal

Medellín, 20 de Diciembre de 2017

CERTIFICAMOS QUE :

Que el(la) señor(a) **QUINTERO PARRA JHON SEBASTIAN** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **N° 1.080.188.228** laboró por intermedio de nuestra empresa como empleado en misión para **ORGANIZACION SAYCO ACINPRO,** desde el 16 de Enero de 2017 hasta el 17 de Diciembre de 2017, con un contrato por **OBRA Y/O LABOR,** desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE MUNICIPIOS.**

Este certificado se expide a solicitud del **interesado**.



TATIANA MANJARRES RAMOS
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Medellín, 25 de julio de 2017

CERTIFICAMOS QUE :

Que el(la) señor(a) **QUINTERO PARRA JHON SEBASTIAN** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **N° 1.080.188.228** laboró por intermedio de nuestra empresa como empleado en misión para **ORGANIZACION SAYCO ACINPRO,** desde el 02 de Mayo de 2016 hasta el 12 de Enero de 2017, con un contrato por **OBRA Y/O LABOR,** desempeñando el cargo de **ASESOR COMERCIAL.**

Este certificado se expide a solicitud del **interesado**.

TATIANA MANJARRES RAMOS
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261252948

PIB
22:11:00

Bogotá DC, 09 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080188228:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de enero de 2025, a las 22:12:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1080188228
Código de Verificación	1080188228250109221242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:14:15 PM horas del 09/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1080188228**
Apellidos y Nombres: **QUINTERO PARRA JHON SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2025 10:25:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1080188228 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107877019** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:57:13 horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1080188228,**
Apellidos y Nombres **QUINTERO PARRA JHON SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporación El Minuto de Dios de Garzón**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta